



Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Jefatura de la Oficina del Ejecutivo  
Coordinación de Asesores  
Dirección de Transparencia y Mejora Regulatoria

Oficio: OE/CA/DITRAMER/137/2024.  
Asunto: Respuesta a solicitud de información.

*"2024, año del 75 aniversario de la publicación del  
Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"*

La Paz, Baja California Sur a 11 de octubre de 2024.

Ana Laura Jiménez Piña  
Presente. –

En atención a su solicitud de acceso a la información presentada en fecha 10 de octubre de 2024, vía Plataforma Nacional de Transparencia a la cual se le asignó el folio no. 030074824000056, en la que solicita diversa información relacionada con el Instituto Tecnológico de La Paz.

En razón de lo anterior, se le sugiere realizar su solicitud de información al Instituto Tecnológico de La Paz, al Tecnológico Nacional de México y a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, al ser los Sujetos Obligados responsables de atender su solicitud de información.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

  
Lic. Juan Ramón Rojas Aripez  
Director de Transparencia y Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
OFICINA DEL EJECUTIVO  
COORDINACIÓN DE ASESORES  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y MEJORA  
REGULATORIA

C.c.p. Mtro. Jesús Omar Castro Cota. Jefe de la Oficina del Ejecutivo  
C.c.p. José Guadalupe Ojeda Aguilar. Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.  
C.c.p. Expediente.